

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COMUNA DE TUCAPEL N° 09

En Huépil, a diez de julio del año dos mil diez y siete, siendo las 09.37 horas., en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, bajo la presidencia del Consejero don **Raúl Garay Lennon**, quien abre la sesión en el nombre de Dios, y la presencia de los siguientes consejeros y consejeras: Alicia Cerda Concha, María Cristina Friz Venegas, Ruth Valenzuela Cubillo, Jorge Malig Vera, Carola Seguel Rodríguez, Pedro Urrutia Seguel y don Oddo Farías (consejero suplente), y el ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal Sr. Gustavo E. Pérez Lara.

Concurre además el Sr. Francisco Dueñas Aguayo, Alcalde (s), el Sr. Carlos Osos Abuter, Director (r) del Departamento de Educación, el Sr. Rafael Muñoz Campos, Director Comunal de UTP; la Sra. Pamela Barrientos Pincheira, Secretaria Comunal de Planificación; la Sra. Fabiola Soto Friz, Directora Comunal de Salud y la Sra. Sandra Cubillos, funcionaria del Centro de Salud Familiar de Tucapel

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

- 1 Aprobación Acta de sesión ordinaria del 15 de mayo de 2017
- 2 Presentación del Director Comunal de Educación sobre las acciones consideradas en el PADEM para mejorar indicadores del SIMCE y otros planes
- 3 Presentación de la Directora Comunal de salud sobre dotación de personal y sistemas de otorgamiento de horas en postas y consultorio y otras prestaciones
- 4 Presentación de la Secretaría Comunal de Planificación respecto del estado de avance de los proyectos considerados en el plan de acción 2017
- 5 Varios

1. Aprobación Acta de sesión ordinaria del 15 de mayo de 2017

El **Sr. Garay** ofrece la palabra para comentarios u observaciones, y el Sr. Urrutia consulta donde se refiere a las seis organizaciones que adecuaron estatutos si esta renovación es automática o las organizaciones tienen que reunirse en asamblea para hacerlo; al respecto el Secretario Municipal señala que deben citar a sesión extraordinaria de socios para eso y solicitar la presencia de un ministro de fe. El consejero acota que en el sector Cruz de Piedra le solicitó a la Srta. Ana Guerrero que concurrieran para ese objetivo, posteriormente vino del Mario Araos que era el presidente saliente de la agrupación y manifestó que ella le había señalado que no era necesario la presencia de un ministro de fe en consecuencias que la ley así lo señala; agrega que en este caso se hizo elección de directorio sin adecuación de estatutos. La Sra. Alicia Cerda concuerda con el Sr. Urrutia porque la Unión Comunal tampoco tuvo la presencia de un ministro de fe, acota que preguntó y le dijeron que no era obligación. Sin embargo el Secretario Municipal explica que cuando hay que adecuar los estatutos se requiere la presencia de un ministro de fe pero cuando solo se requiere hacer una re elección del directorio no lo necesita; así mismo sugiere al Sr. Urrutia que ingresen una carta insistiendo en la presencia de un ministro de fe. Luego de esto **todos la aprueban**

2. Presentación del Director Comunal de Educación sobre las acciones consideradas en el PADEM para mejorar indicadores del SIMCE y otros planes

En seguida el **Sr. Garay** ofrece la palabra a don Cristian Osos, Director (r) del Departamento de Educación, quien señala que a cada consejero se le hizo entrega de una copia de los resultados del SIMCE y agrega que algunos de los indicadores están inferiores con respecto a las mediciones anteriores; agrega que el PADEM que está vigente ya fue aprobado el año pasado y que con la llegada de la actual administración se le hicieron varias observaciones respecto a algunas inconsistencias, sobre el punto se hizo una presentación a la Contraloría, quien señaló que se debía perseguir las responsabilidades que correspondan, pero que ese instrumento de planificación no se podía modificar; y cuando habla de una causal de fuerza mayor o hecho fortuito, se podría pensar en modificar y que fue lo hecho en los PADEM del año 2010 a causa del terremoto. En cuanto a las tendencias a la baja en los indicadores es uno de los temas que preocupan, pero en eso el Sr. Alcalde instruyó que en el sistema se ocupen de ver una solución a esta problemática y por lo mismo se han tomado algunas medidas como por ejemplo que en este período de vacaciones todos los equipos de profesionales no docente están trabajando en elaborar un diagnóstico; esto es el psicólogo, el terapeuta ocupacional, los asistentes sociales y todos los profesionales no docentes que trabajan tanto por Integración como por SEP hicieron el compromiso de que al término de las vacaciones entreguen el resultado y al mismo tiempo se construya una carta de navegación que sirva de base para elaborar un PADEM más participativo. Acota que a propósito de lo mismo le ha hecho saber a los directores de cada establecimiento educacional que se espera que cada uno de ellos aporte y por lo mismo se acordó una mesa técnica para ocupar a todos los integrantes de la UTP de cada colegio y liceo y con los directores trabajar en ese instrumento de planificación; acota que cuando se elabora un PADEM desde la oficina, se pierde un poco el foco y el rumbo de lo que realmente pasa en la comuna. Dentro de estas medidas el Sr. Alcalde instruyó poder incluir dentro de los PME el retomar los centros tecnológicos; buscar algunas alianzas estratégicas respecto de alternativas de tecnología, porque estos centros quedaron de lado respecto de cómo estaban anteriormente; también el tema de las giras pedagógicas, no solamente giras de estudio que sea para visitar lugares sino que además se pueda hacer convenios que entreguen algún contenido; acota que por lo que señaló el Alcalde, la experiencia es la madre de todas las ciencias y por lo mismo, ver la posibilidad de poner a

los alumnos en un avión en Concepción y poder buscar un destino dentro de Chile, sería importante pero que además este viaje tenga un contenido. Agrega que ya se pasó la primera etapa de buscar los recursos y hoy se está haciendo gestiones con empresas privadas para conseguir recursos y que estos viajes sean lo mejor posible; por lo mismo se cree que estas iniciativas van a ir en ayuda para mejorar estos procesos educativos y que los alumnos se vuelvan a encantar con la educación. Al respecto el **Sr. Garay** consulta qué niveles considera esas iniciativas, y el Sr. Osés señala que por ejemplo en enseñanza básica los octavos años van a tener esta posibilidad y los terceros medios también; pero también se han reunido con los directores y técnicos para ver cómo ellos también participan de estas propuestas. El **Sr. Urrutia** por su parte, consulta si la dirección de educación ha tenido alguna vez el enlace con el Centro de Estudios Tecnológicos de Yumbel donde hay mucha capacitación, se le indica que no aunque se conoce esa instancia. El consejero comenta que lo conoce porque hizo una capacitación en ese centro y considera que es uno de los más avanzados que tiene el país. El Sr. Rafael Muñoz comenta que a través de la asignatura de ciencias naturales han estado conectados con el tema del CICAT a través de Explora y la Universidad de Concepción, en la ciudad de Coronel y por lo tanto este sistema educativo ha privilegiado esa institución que también es un centro de alta tecnología. El Sr Osés agrega que una de las cosas por las cuales se quiere partir es ver en qué estado está la situación del sistema al interior de la comuna y que no se puede hacer convenios con instituciones con cualquier otro organismo si no se mejoran los problemas básicos por ejemplo, de convivencia, como por ejemplo los problemas de conducta que existen en el Liceo, que Carabineros también ingrese a no ejercer medidas coercitivas directamente, pero por el contrario mayor relación y armonía; acota que no puede ser que a una cuadra y media se tenga Carabineros y sin embargo en la plaza se esté consumiendo drogas y esos son cosas que se tienen que mejorar y ordenando la casa se va lograr mejores resultados y cree que de partida se va a subir estos indicadores, porque todos estos problemas conductuales, ya sea por lo que pasa en sus casas u otro motivo, por eso mismo se está hablando de los equipos profesionales no docentes. Acota que los docentes en la sala de clases tienen relación con lo apoderados cuando se reúnen con el Centre de Padres pero los profesionales psicólogos, terapeutas, etc. tienen una relación más íntima y que los mismos problemas que cuentan a la dirección lo saben los psicólogos, por lo tanto se espera que ellos entreguen una propuesta para mejorar estos procesos educativos y que es lo que todos esperan dado que también es altamente preocupante cómo el Liceo ha bajado sus niveles de matrícula o la deserción escolar que existe, así es que eso es lo que se está trabajando y por eso la preocupación del COSOC también se relaciona con esto que se está haciendo. Por otra parte explica que en cuanto al preuniversitario para el liceo huy día se amplió porque el año pasado el sistema on line de hacer un preuniversitario se sabe que no es del agrado del Alcalde porque se desconoce quién tiene la responsabilidad después de evaluar o ver cómo se puede fiscalizar los puntajes obtenidos por los alumnos; en este acaso se quiere que la institución se haga cargo y además está dirigido no solamente a los cuartos medios sino que se comenzaría con los terceros medios; y por lo mismo en la actual licitación se contempla ambos cursos pero en calidad de presencial. La **Sra. Ruth Valenzuela** comenta que además de integrar este Consejo, integra también el Consejo Comunal de Seguridad Pública y que se encuentran en una etapa de evaluación, de diagnóstico de la situación delictual de la comuna de Tucapel, acota que durante la semana pasada estuvo reunido el COSOC para hacer propuestas que vayan en mejora de esto y también informar de lugares geográficos y situaciones que las personas ejecutan en forma ilegal, como la venta de alcohol y drogas, se entregará un listado que solicitó la seguridad pública, esto se entregará como aporte del consejo y la idea es informar sobre esto, de que ellos están conscientes de que hay mucha deserción escolar y síntomas que son nocivos para la sociedad y para las familias; agrega que este es un tiempo donde están reorganizándose y visualizando la situación y que además hay organismos como éste que incluye a las entidades policiales que respaldan a la sociedad y cree que son los tiempos en que hay que dialogar e informarse para saber que los establecimientos educacionales no están solos y que se avecina un tiempo bastante bueno para la comuna. El Sr. Osés agrega que no es docente de profesión sino que abogado y conoce muy cerca la reestructuración de la ley, donde estas articulaciones son necesarias y existe la posibilidad de que muchas de las acciones que hace la fiscalía, el Poder Judicial, los Tribunales de familia, entre otros, que se tienen que implementar en la comuna; y por lo mismo ha solicitado reuniones y capacitación en conjunto con el Ministerio Público para lo que se refiere a la modificación de la ley y que entre otras cosas eleva a la calidad de delito el "coscorrón", y que trae un problema tremendo porque se tendría que formalizar a un docente por este tipo de situaciones. Don Rafael Muñoz agrega que todas las escuelas de la comuna están siendo supervisadas y apoyadas por la Universidad Católica de Santiago, y dice relación con hacer diagnóstico y que tiene como valor la forma como entregan los resultados, los entregan por escuela, por curso, por alumno, por asignatura de lenguaje y matemáticas; por lo tanto ese diagnóstico y resultados son muy valiosos para que el profesor pueda trabajar durante el año; por lo tanto son pruebas que se aplican al principio y final de año respecto de los alumnos de primero a tercero medio. El Sr. Osés agrega que el diagnóstico que hace la prueba SEPA identifica no solamente matemáticas y lenguaje, sino que cada uno de los programas que trae cada ramo y además entrega la posibilidad de que los directores hagan entrega de esos resultados a los apoderados, así es que son cosas que se espera que esta inversión realizada, de contratar a la Universidad Católica, vaya en mejora de los procesos educativos. El Sr. Muñoz explica que en el cuadro se observa que la mayoría de las escuelas subieron en el puntaje SIMCE salvo la escuela de Trupán que bajó, pero esa escuela tenía un puntaje anterior demasiado alto y ahora lamentablemente bajaron, por otra parte hay que considerar que los niveles socioeconómicos son bajos o medio bajos en esta comuna; por lo tanto ello indica la alta vulnerabilidad que existe a nivel de las familias. El **Sr. Garay** acota que la Escuela de Tucapel subió en todos los niveles y el Sr. Osés agrega que ese establecimiento tiene un índice de vulnerabilidad del 90% aproximadamente y agrega que lo importante de la prueba SEPA es que no se trata de una evaluación para los alumnos sino que también mide el compromiso de éstos en su proceso educativo dado que algunos que estaban bien evaluados no salieron tan bien en la prueba SEPA, y ahí la autocrítica que uno debe hacer es qué es lo que falta, aunque también hay que motivar más a los alumnos

.3. Presentación de la Directora Comunal de salud sobre dotación de personal y sistemas de otorgamiento de horas en postas y consultorio y otras prestaciones

A continuación hace usos de la palabra la Sra. Fabiola Soto, Directora del Departamento de Salud quien es acompañada de la encargada de SOME del Consultorio de Tucapel Sra. Sandra Cubillos. Respecto de las inquietudes manifestadas en la última Acta de este consejo relacionada con la camioneta Mahindra, indica que en un vehículo que tiene un problema en el sistema computacional y que a poco andar presentó algunos detalles posteriormente no la recibe Gildemeister y, por lo mismo se licitó su reparación de tal manera que se llevó a un centro técnico de alta tecnología. En cuanto a la dotación de personal que labora en el Consultorio de Tucapel señala que efectivamente son diez y seis profesionales y diez técnico paramédico, además está la gama de profesionales administrativos. Hay tres médicos en Tucapel, la Dra. Reyes, que tiene 44 horas de contrato y trabaja de lunes a viernes e inclusive atiende en los días sábado de nueve a trece horas y ha sido bien evaluada por la comunidad del sector (donde los tres médicos hacen turnos); también está el Dr. Romero, que es el Médico de Familia y que atiende los días viernes, este médico no atiende consultas de morbilidad sino casos derivados al especialista que da una mirada integral a la persona; principalmente trabaja con los pacientes crónicos y con aquellos que no tienen mucha adherencia al tratamiento que da el médico general. El tercer médico es por 22 horas que está vacante y que en este minuto se está gestionando en la red del Servicios de Salud. Los recursos para financiarlo llegaron ahora; acota que por esas horas hay mucha rotación de médicos. Además atiende don Jorge Rivera, Odontólogo por 44 horas; una Químico Farmacéutico que tiene ocho horas asignadas a Tucapel y el resto de las horas está en los otros centros de salud (Trupán, Polcura y la Farmacia Municipal); también está la Nutricionista Andrea San Martín, que atiende consultas de la especialidad y está Daniela Durán, otra nutricionista del programa Vida Sana que trabaja con algunos grupos etarios de la población y principalmente focalizado al cambio de estilos de vida saludable en cuanto a la obesidad y las embarazadas post parto, además de algunos casos de menores de edad, ella tiene asignadas 22 horas en este establecimiento. Hay dos Psicólogas, Romina Faune y Erika Flores, la primera tiene horas de promoción de la salud por 22 horas y las otras 22 las trabaja con algunos grupos de la comunidad, y la Sra. Erika está por 44 horas en ese consultorio. Así también está la Asistente Social Aurora Ríos por 44 horas exclusivamente en ese establecimiento. Dos enfermeros, Benjamín Acuña con 44 horas focalizadas en la atención propia del consultorio, y Luis Alborno, que es el encargado comunal del programa de Postrados con 22 horas asignadas a Tucapel y 22 horas asignadas a Trupán y Polcura. También está la Kinesióloga, Paula Cifuentes, con 44 horas y atiende en sala ERA, IRA y rehabilitación en el consultorio. También está la Educadora de Párvulos, Liliana, con 44 horas. La Fonoaudióloga Melisa Gutiérrez con 22 horas la Terapeuta Ocupacional María Graciela Fuentes, con 22 horas. Acota que los profesionales que aparecen con 22 horas también tienen 22 horas más para atender los otros centros de salud. También está la Matrona Angélica Villegas por 44 horas. Y Brenda Sandoval que trabaja los días viernes y que además es la matrona del sector oriente. Al respecto el **Sr. Garay** acota que ha recibido reclamos respecto de la matrona, que la gente concurre a solicitar hora y no se está poniendo al día con las embarazadas, no está atendiendo. Las Srta. Fabiola continúa señalando que Brenda tiene contrato por 44 horas y las otras las realiza en el sector oriente, y un día, los viernes, que los dedica a Tucapel. Técnicos de enfermería hay 10: Brunilda Filún, Paola Salgado, Alejandra Carrasco, Estela Figueroa, Carolina Salazar, Bélgica Roa, Yoselyn Burgos, Silvia Soto, Marcela Arratia y Ada Mosquera, esta última está en el programa de cuidados domiciliarios, tiene póliza para conducir vehículos para atender a pacientes postrados en domicilio. Además hay una Ingeniero en Administración de Empresas, Maribel Friz y es la Encargada de Recursos Humanos y SOME, también hay un Técnico de Nivel Superior en Administración la Sra. Sandra Cubillos, Macarena Bilbao, Yaneth Ruiz, que atienden en el SOME. Así mismo están las auxiliares de servicio: Carmen Utreras por media jornada y la Sra. Lidia Romero con jornada completa y, el conductor de la Ambulancia que está asignada al sector, don Juan Lara. Así mismo señala que la ambulancia es del consultorio de Tucapel pero como las demás postas dependen del consultorio de Tucapel según norma ministerial, por lo tanto esta ambulancia cubre también esos sectores, tiene un protocolo para el traslado simple de pacientes dado que la SEREMI para la atención primaria no autoriza el traslado de pacientes de alta complejidad, porque eso cabe para las urgencias o para establecimientos de mayor complejidad. Acota que el jefe técnico de este vehículo es la Dra. Reyes; por lo tanto si la ambulancia no está ahí es porque está haciendo traslados hacia Los Ángeles, hacia Huépil, Trupán, Polcura. Comenta además que el Sr. Alcalde está haciendo gestiones para un nuevo vehículo a través de SECPLAN, de manera de contar con una segunda ambulancia para el sistema municipal. Cuando no está el Sr. Lara lo reemplaza otro conductor que debe reunir las mismas características en cuanto a las atribuciones para conducir este tipo de vehículos y cuentan con un curso de inducción para el traslado de pacientes. Acota que este es el personal que forma parte de la planta básica para cuando entre en operaciones el Consultorio de Tucapel. Agrega que administrativamente está acreditado como CESFAM gracias al equipo que es liderado por la Srta. Aurora Ríos por ser Diplomada en Salud Familiar. Al respecto el **Sr. Urrutia** sugiere que en campañas de difusión se le aclare a la comunidad que ya ese establecimiento dejó de ser posta y que además no entiende lo que es un CESFAM, piensa que eso corresponde al edificio o la infraestructura sino que en realidad se trata de un modelo de trabajo. La Sra. Fabiola agrega que de hecho el modelo que se está aplicando hoy día corresponde al de un CESFAM, se hacen visitas domiciliarias, se aplicará un piloto de atenciones grupales con pacientes que sufren de artrosis. En seguida la Sra. Sandra explica la forma de atención en ese establecimiento; señala que a contar del uno de diciembre del año pasado, a través de la red y de la unidad estratégica (Antuco, Quilleco, Canteras, Tucapel, Hospital de Huépil), se implementó un modelo de atención en línea que se llama Sistema SAC (Sistema de Atención Clínica), que parte desde que el usuario agenda su hora en SOME; queda un paciente agendado para el profesional que solicita la hora y esa atención es en línea, esto es, que su atención va a quedar en el sistema y va a poder ser visualizada por un especialista en el Complejo Asistencial o en el Hospital de Huépil o si concurre a una urgencia. Entonces ese paciente que es atendido en el consultorio de Tucapel por un resfrío y además presenta otras complicaciones y concurre a la urgencia de Huépil, y van a poder visualizar los profesionales, el tipo de atención que recibió antes porque todo esto va en línea y como tal también tiene protocolos, rendimientos y tipos de atención. Acota que todos los profesionales tienen un rendimiento que está estandarizado a través de la red y protocolos, por lo tanto en ese establecimiento se atienden pacientes de morbilidad y pacientes de control. En cuanto a las dudas de por qué hay tan pocas atenciones de morbilidad indica que esa es una atención que se realiza diariamente porque es una atención que necesita el usuario por el momento, sea por un resfrío, una gastroenteritis, un dolor de oídos, etc., son enfermedades puntuales y que se presentan en el momento y el paciente debe ser atendido en el momento. Y también se atiende controles para mantener a los usuarios en sus enfermedades cardiovasculares, de salud mental, sala ERA, embarazadas, control niño sano, que son horas que se agendan a plazo al igual que lo que se refiere a la atención odontológica; por lo tanto en la semana se mantiene una agenda que está dividida en todo ese tipo de atenciones. El **Sr. Garay** consulta si por eso cuando uno ingresa hay una pizarra que dice "Horas médicas 8:00 Hrs.; 10:00 Hrs, 14:00 Hrs" y que varía según el día, sin embargo se le aclara que esas corresponden a horas

médicas de morbilidad; además se le explica que eso ya está agendado y se estructura y se visualiza así en la semana para poder sacar todo lo que son los controles; sin embargo la Sra. Sandra aclara que dentro de sus competencias está poder "jugar" con esos cupos y poder darle a la comunidad más cupos, en este caso para la gente del campo, para los niños y adultos mayores por los problemas respiratorios, y también se cuenta con cuarenta cupos semanales de extensión horaria; al respecto señala que depende de los cupos que se disponga diariamente y de la demanda que se presente, se va a presentar una extensión horaria médica y puede también que ese día tampoco se necesite porque con lo que hay se puede sacar esa atención y se colocará al otro día que quizás va a tener sesenta, en el fondo se va jugando con la demanda diaria. Con respecto al tema de la matrona es exactamente igual, también se cuenta con una agenda compleja porque también atiende embarazadas, VDRL, anticonceptivos, controles de esas usuarias que necesitan cambiar sus anticonceptivos o necesitan empezar con un tratamiento; entonces también son horas que deben cubrir urgencias diarias e esa especialidad. El **Sr. Garay** acota que su pregunta es si cuando van a pedir hora van a tener que seguir esperando la respuesta porque le dicen que ahora están todas las horas dadas para las embarazadas, porque al parecer tiempo atrás no hubo matrona entonces...., pero es distinto a que le digan venga en dos días más, que ahí se va a regularizar la atención de la matrona. La Sra. Fabiola explica que ocurre que los profesionales igual tienen derecho a tomar sus vacaciones y ahí se da esa situación, por lo tanto se saca a la matrona del otro sector pero no completamente porque se tiene que provocar un equilibrio y por otra parte por reemplazo de 3 vacaciones no hay recursos para financiarlo y por otra parte los reemplazos de licencias médicas se hace cuando estas duran más de cinco días y tampoco es tan rápido el retorno de esos subsidios, por lo tanto es ahí donde se dan esas interferencias puntuales que generan el reclamo de la comunidad. La Sra. Sandra explica además que se guardan cupos para urgencias pero se tienen que proteger a las mamás embarazadas, entonces esos cupos en ocasiones son ocupados por estas mamás porque siempre se deben tener resguardados, y quizás el discurso que se les dice a estas usuarias que concurren es que vengan en unos días más porque si estos cupos que están resguardados no son ocupados, se les va poder asignar su hora. El **Sr. Garay** acota a que a eso iba su planteamiento y que en el fondo el tema está en la respuesta que le entregan, la Sra. Fabiola indica al respecto que hay que hacerle hincapié al personal que la respuesta tiene que ser con una explicación breve para que entiendan. por su parte el **Sr. Urrutia** comenta que hoy llegó a las siete y media de la mañana al consultorio pero ya había cerca de treinta personas que llegaron antes, lo consulta porque necesita cuatro horas de salud mental para la continuidad del tratamiento de los usuarios de grupo Renacer, explica además que cada vez que llega le cuesta conseguir horas pese a que ha estado esperando durante mucho tiempo, pregunta cómo lo debe hacer. La Sra. Sandra le sugiere que cuando necesite horas para esos casos lo converse directamente con ella porque se trata de casos especiales y que en el mesón no se lo van a resolver; acota que los casos más complejos los resuelve ella; por otra parte el consejero señala que ya lleva dos semanas el ver que se pueda reparar el baño de varones porque dese ese tiempo de encuentra cerrado y las mujeres se quejan porque los varones ocupan el de ellas. La Sra. Sandra comenta al respecto que se dio el aviso pero se señaló que pronto sería resuelto el problema. Por otra parte el consejero señala que a la persona que abre las oficinas del SOME en las mañanas toda la gente se le va encima y empiezan a desordenar el sistema, al respecto sugiere que alguien que no sea ella entregue un sistema de números de atención. La Sra. Fabiola explica que antiguamente se contaba con un dispensador de números, pero surgieron reclamos en las delegaciones porque iba gente a reservar una cantidad de números e inclusive los vendían, entonces eso complicó este proceso y por lo mismo se dejó de utilizar, por lo tanto sería ideal que la propia gente se respete entre ellos, sobre todo a los adultos mayores o casos graves, se observa cierto egoísmo en ese aspecto. La Sra. Sandra agrega que ella le dió indicaciones a las auxiliares de aseo para que una se quede ahí sacando el número y entregándolo uno por uno. La **Sra. María Cristina** comenta que respecto de la matrona en Tucapel sucede que también la gente es irresponsable porque le dan una hora y sin embargo no concurre, explica que ella se ha dado cuenta que ocurre en la mayoría de las partes y sin embargo le echan la culpa a los funcionarios y agrega que el tema de los números de atención es verdad porque ocurría en Huépil también y la gente también los vendía. Al respecto la Sra. Fabiola señala que sería bueno que en esto los consejeros ayuden a trabajar con las comunidades haciéndoles mención a la responsabilidad cuando piden una hora y no la ocupan porque en estos momentos hay al menos un médico por establecimiento, además se prepara la ficha clínica, y sucede que el médico espera al paciente y sin embargo este no llega y sucede que en eso se pierde un tiempo muy importante para otra persona que está en espera de poder conseguir una hora, y lo otro es que cuando se les quiere llamar han cambiado el teléfono y tampoco dan cuenta de ello, por lo tanto en eso es bueno que los presentes presten su apoyo. La Sra. Sandra acota que el sistema que se dispone en Tucapel avisa cuando un paciente está inscrito, lo que no ocurre igual en las postas de Polcura y Trupán que aun manejan ficha en papel, por lo tanto en Tucapel existe un rango de tres a cuatro minutos de espera de un paciente, si no asiste se borra del sistema y ha sucedido que llega gente con veinte o veinticinco minutos después y se empoderan en reclamar; agrega que esto es un circuito, se agenda, pasan a control de paciente y todo a través del sistema por lo tanto el Médico a través de la plataforma corrobora que ya fue controlado, pero si no ha sido controlado se va a esperar tres minutos y si no concurre lo van a colocar como inasistente, acota que en estos casos no se puede volver atrás la agenda a no ser que en casos muy especiales se atiende a la gente del campo que pudiese venir con atraso, pero no es siempre porque también hay que respetar a los otros pacientes. El **Sr. Urrutia** consulta si existe alguna forma para que se verifique a quién realmente se le está entregando alimento y leche para los adultos porque encontró veinticinco bolsas de alimento botadas en el bosque y la lecha la están vendiendo en Tucapel. La Sra. Sandra explica al respecto que eso ya es un asunto de cada persona y la Sra. Fabiola agrega que esa entrega obedece a un programa nacional y después de entregar el producto no hay forma de controlar su uso porque es un bien que el estado tiene para dárselo al usuario y este ya pasa a ser dueño de él. La **Sra. María Cristina** comenta que hay pacientes que tienen muchos medicamentos en sus casas y lo más probable es que ese adulto mayor no se toma sus medicamentos cuando corresponde. La Sra. Sandra acota que en Tucapel hay ocho horas semanales de químico farmacéutico cuya tarea es educar al paciente respecto de la forma como debe tomar los medicamentos y la importancia de respetar los horarios asignados para ello, de esa manera el sistema contribuye en ese tema. La consejera también comenta que en un proceso de visita a dos ancianos se encontraron con un señor que tiene dos caballos y resulta que las fechas de estos animales salen hasta la vereda con el consecuente mal olor, La Sra. Fabiola le solicita que entregue más datos para ver forma de intervenir, aunque en esos casos corresponde que se notifique al inspector de sanidad de la SEREMI de Salud para que ocupe del caso, de igual forma se puede coordinar con el Director de Medioambiente de la municipalidad. La Señora Carola comenta que sobre lo mismo le han llegado reclamos de la gente de la población Los Castaños II por los malos olores de la chanchería y al respecto consulta si se hace fiscalización al respecto. La Sra. Fabiola explica que en esos casos como cuerpo colegiado el COSOC puede perfectamente tomar acuerdo para solicitar a la SEREMI de salud para que concurren a fiscalizar esos procesos. La **Sra. María Cristina** acota que también le llamó mucho la atención en Tucapel que el pueblo está muy sucio, muchos papeles, botellas en las veredas, pareciera que ahí nadie vigila, nadie hace nada y las JJVV al parecer tampoco le dice a su gente que limpie los frontis de sus casas. El **Sr. Farías** acota que es la propia gente

la que no se preocupa de limpiar su sector. La **Sra. Carola** comenta que en el paradero frente a carabineros está muy sucio, hubo un basurero antes pero demasiado chico y lo sacaron por lo que el paradero se transformó en un basural. Por su parte la **Sra. Alicia Cerda** consulta respecto de la gente que junta desechos de latas y que en su Junta de Vecinos conoce tres personas que se dedican a ello y la gente reclama, agrega que ella ha conversado con esas personas pero dicen que lo van a vender, y ahora comienza la temporada de invierno, donde aparecen los ratones y desconoce dónde hay que acudir; la Sra. Fabiola explica que esos casos también lo debiera abordar la unidad de Medioambiente. La consejera también acota que la gente en general no se ocupa de sus sitios eriazos y hubo un caso cuyo terreno era de un particular, le llega una notificación a un dirigente vecinal porque tenían que obligar a su gente a limpiar. La Sra. Fabiola señala que seguramente la SEREMI está tomando esas medidas. La consejera expresa que no quiere que a ellos les vuelva a ocurrir porque están esos tres casos ya mencionados. La Sra. **María Cristina** acota que tal vez el COSOC debiera enviar ese requerimiento. Por su parte la **Sra. Carola Seguel** insiste que le preocupa el tema del medioambiente porque la basura colapsa los bosques y sitios eriazos y en el caso de quienes acumulan materiales de desechos también es complejo porque nadie ha encontrado soluciones concretas porque ya se trata de un tema mental y no es que las familias no hayan hecho nada porque ella en forma personal lo ha estado representando pero ellos no logran entenderlo ni razonarlo pese a que también intervienen los carabineros. La **Sra. Ruth** señala que para ella es muy interesante escuchar el quehacer diario de Salud y más aún cuando se habla del CESFAM y cree que ese departamento desde sus inicios, cuando eran postas rurales, han sido fieles y agrega que en la Sra. Fabiola quiere hacer llegar la gratitud y felicitaciones y alegría de que la fidelidad del personal vaya a ser coronada con ese estupendo edificio y con esa regia organización, por lo tanto felicita a la Directora y que lo haga extensivo a todos los funcionarios de salud. Finalmente el **Sr. Urrutia** comenta que frente al consultorio hay un cuadrado con cuatro fierros cortos y que representan peligro para los pacientes que concurren al establecimiento; la Srta. Fabiola señala que se verá ese tema para solucionarlo

4. Presentación de la Secretaría Comunal de Planificación respecto del estado de avance de los proyectos considerados en el plan de acción 2017

En seguida hace uso de la palabra la Sra. Pamela Barrientos, Directora Comunal de Planificación, quien describe brevemente las funciones de la unidad y que se refiere a elaborar la estrategia municipal que se sustenta en el PLADECO, definición, evaluación y coordinación de planes, programas y proyectos que están en ese plan; definición de políticas públicas y fomentar las vinculaciones del sector público y privado dentro del municipio. Y también se va a comenzar con el plan de presupuesto municipal para el próximo año. Indica además que como secretaria comunal cuentan con alrededor de cuarenta proyectos que se están trabajando, de ellos trece están ad portas de terminar o de licitar; 18 proyectos en estudio, seis proyectos a punto de firmar. De los trece que están en proceso está la Calle Ronald Ramm, que todavía no se entrega, las Aceras de Avenida Rucamanqui, que están solicitando aumento de obras; la Calle Condell, que empezó el 25 de mayo en Tucapel, la calle Diagonal, que empezó a trabajarse el jueves pasado en Huépil, está también el Estudio del Alcantarillado de Polcura, también están los estudios de vereda en esa localidad y además estudios de pavimentación; además está el Mejoramiento de calle Los Sauces que está en proceso de licitación, la Demolición de la Escuela E-1013 que se inicia este miércoles, también está la reparación del CESFAM cuya licitación se cierra mañana, está el mejoramiento del Balneario que está en proceso de elaboración de bases; la construcción de la sede Unión Porvenir de Trupán (70 metros cuadrados), que están en proceso de elaboración de bases; el Mejoramiento del Cementerio de Huépil que también está en el mismo proceso. Agrega que entre todos esos proyectos son mil setecientos noventa y un millones de pesos. El detalle de algunos de ellos es el siguiente:

Proyectos de Pavimentación

• Calle Ronald Ramm de Tucapel

	Datos Importantes
Valor	\$205.557.416 con IVA
Empresa Licitada	Constructora Brikisak
Entrega de a Terreno	13 de Febrero del 2017
Fecha Término	Agosto
Porcentaje de Avance	App. 70%
Pavimentación	Desde Baldomero Lillo Hasta Calle Los Angeles- Huépil



Proyectos de Pavimentación

• Calle Aceras Rucamanqui

	Datos Importantes
Valor	\$416.184.425 con IVA
Empresa Licitada	Constructora NABA
Entrega de a Terreno	30 de Enero del 2017
Fecha Término	Agosto
Porcentaje de Avance	App. 60%
Pavimentación	Entre Independencia y San Francisco



Proyectos de Pavimentación

• Calle Condell

	Datos Importantes
Valor	\$136.133.951 con IVA
Empresa Licitada	Constructora Brikisak
Entrega de a Terreno	25 de Mayo del 2017
Fecha Término	90 días Corridos
Porcentaje de Avance	App. 10%
Pavimentación	5,2 Calles



Sobre este proyecto el **Sr. Garay** consulta qué va a pasar entre la Avenida O'Higgins y la parte poniente, alrededor de cuarenta metros que no están pavimentados y que se debiera conectar con la continuación de la calle Condell; la Sra. Pamela explica que el proyecto considera cinco coma dos cuadras y si no está considerado el municipio puede solicitar el aumento del 10% de obra, donde se pueden considerar cosas extras, pero eso se ve cuando el proceso vaya avanzando. El consejero señala que la mayoría de las calles tanto de la población Nuevo Amanecer como las que están haciendo ahora llegan hasta la Avenida O'Higgins y qué pasa entre esa calle y la villa existente, hay un trecho; la Sra. Pamela señala que la ITO Sra. Yohana Burgos junto con un ITO propio de la obra son quienes pueden recibir los comentarios de la gente en cuanto a esa situación y junto con la empresa le solicitan a la SECPLAN el aumento de obra que puede ser hasta el 10%; al respecto el **Sr. Urrutia** señala que recuerda haber estado en una reunión en este salón hace dos meses en el concejo, donde se hizo un planteamiento respecto del por qué las pavimentaciones se estaban proyectando desde Rústico Molina hasta Avenida O'Higgins, porque no es intervenida esta última y sucede que le corresponde al MOP y además que hay que hacer un drenaje desde la alcantarilla porque eso era una pista aérea antiguamente, viniendo desde la Población La Esperanza hasta la planta de elevación. La Sra. Pamela ratifica que efectivamente el municipio no puede intervenir una calle que le corresponde al MOP, pero si se puede pedir aumento de obra

Proyectos de Pavimentación

- **Calle Diagonal**

	Datos Relevantes
Valor	\$228.614.399 con IVA
Empresa Licitada	Constructora Brikisak
Entrega de a Terreno	Julio
Fecha Término	90 días Corridos
Porcentaje de Avance	0%



Esta calle considera 3262 metros cuadrados de pavimentación asfáltica con hormigón y comenzó con los trabajos el día jueves

También está el Estudio del Alcantarillado en Polcura por sesenta y nueve millones de pesos y está en proceso de licitación y considera el estudio de las viviendas y su distribución interna, el estudio de cómo llega el agua a Polcura, ver el agua potable, cómo va a ser el estudio del Alcantarillado, cómo va a ser la interrelación de la Alcantarillado por las veredas y la pavimentación, con la finalidad de tener el estudio completo para presentarlo a algún FNDR, FRIL, PMU o al GORE. El Sr. Urrutia comenta que en cuanto a las poblaciones que se están construyendo en la comuna se debiera considerar el tema de los grifos; sin embargo la Sra. Pamela señala que por cierta cantidad de habitantes se debe instalar un grifo.

Además está el tema de las veredas en Polcura que considera una inversión de cuarenta y seis millones de pesos y que también se encuentra en proceso de licitación.

Por otra parte también se considera pavimentación en Polcura por sesenta y nueve millones de pesos

Proyectos de Pavimentación

- **Calle Los Sauces, Esmeralda y Pedro Aguirre Cerda de Huépil**

	Datos Relevantes
Valor	\$296.000.000
Empresa Licitada	En licitación
Entrega de a Terreno	FINES DE JULIO APP.
Fecha Término	90 días Corridos
Porcentaje de Avance	0%



Este proyecto considera 3293 metros cuadrados de asfalto, con aceras de hormigón y tratamiento de aguas. La Sra. Alicia señala que sobre este proyecto le preocupa que entre Esmeralda y San Guillermo en la vereda hay un grifo, la Sra. Pamela le señala que debe quedar en ese lugar y no se puede sacar

Otro proyecto es la Demolición de la Escuela E-1013, que estuvo botado por mucho tiempo, son 1631 metros cuadrados que hay que demoler y la empresa el próximo miércoles toma posesión del terreno, son cincuenta y tres millones de pesos y se va a demoler todo lo que está siniestrado y todo se desecha por una tema de fatiga del material y se van a construir áreas verdes provisorias porque ya se está postulando a un Liceo escuela por alrededor de 2600 metros cuadrados.

Otro proyecto es la terminación del 5% restante del CESFAM por ciento sesenta y dos millones de pesos más sesenta y ocho millones para comprar materiales, insumos, más cuarenta millones para comprar insumos para los funcionarios que están ahí. Acota que este proceso cierra mañana e incluye reparar, hacer funcionar todo el equipamiento (Caldera, generador, ascensor, aires), y comprar los insumos para que esto funcione

CESFAM DE TUCPAEL

	Datos Relevantes
Valor	\$162.247.978 con IVA
Empresa Licitada	En licitación
Entrega de a Terreno	FINES DE JULIO APP.
Fecha Término	90 días Corridos
Porcentaje de Avance	0%



El **Sr. Urrutia** acota que el mayor daño que sufrió esa infraestructura es en el techo y as murallas deben estar dañadas, al igual que los cables.

El Sr. Rodrigo Daroch, jefe de división del GORE vino a la comuna a notificar la aprobación de tres proyectos: uno es el Balneario Municipal de Tucapel por un monto de cuarenta y cinco millones de pesos, donde se van a construir baños incluyendo el tema de la accesibilidad universal, lavaderos, un estanque para agua y mejorar el sistema de alcantarillado. El **Sr. Urrutia** consulta si dentro del proyecto se considera la limpieza o profundización de la puntera que actualmente abastece de agua para los sectores rurales de la comuna, se le indica que también está considerado.

Ese mismo día anunció la construcción de la sede Unión Porvenir de Trupán por 70.1 metros cuadrados con cierre perimetral, accesibilidad universal, entrada para estacionamiento, dos baños, una cocina y oficina, entre otras cosas. Este proyecto también está en proceso de licitación.

Otro proyecto que viene es el Mejoramiento del Cementerio de Huépil y que contempla pavimentación en la parte central por 1,2 metros de ancho y más de trescientos de largo, más la zona para niños que también se va a pavimentar; además considera arboledas de almendros, iluminación LED, flores, paisajismo y escaños de hormigón (15 aproximadamente). Sobre el tema el **Sr. Garay** consulta qué pasa con la capacidad de ese cementerio porque ya está colapsado. Se le indica que al respecto hay dos proyectos que están en el BIP, uno se refiere a ensanchar hacia el terreno que ya se compró y el otro es la construcción de nichos.

En promedio a la fecha mil ochocientos millones de pesos están circulando y próximamente hay siete mil setecientos veinticuatro millones de pesos que se van a apalancar, por lo tanto sería un total de nueve mil quinientos millones de pesos los que se están apalancando.

En cuanto a los proyectos que están en carpeta y que están listos se menciona los siguientes:

Una sala y jardín infantil en el sector de Villa Cordillera por aproximadamente 505 metros cuadrados, planificada para veinte lactantes y 28 niños hasta el nivel medio mayor (cuatro años), son quinientos diez y nueve millones de pesos y comienza a construirse aproximadamente entre septiembre y octubre; este proyecto ya está aprobado, es una meta presidencial. Lo mismo que la Sala Cuna y Jardín Infantil de Huépil, que se ubicará en la esquina de Arturo Prat con Diego Portales, son 804 metros cuadrados para cuarenta lactantes y 56 niños hasta medio mayor; el monto es de ochocientos dos millones de pesos y también comienza en septiembre; también es una meta presidencial.

También está listo el proyecto de los contenedores, cuatro mil, que vienen con un contenedor de 50 litros más un candado y una correa de sello para evitar robos. Son ciento cuarenta y seis millones de pesos para este proyecto y el Alcalde en este minuto está firmando este convenio. La **Sra. Carola** consulta si sobre estos contenedores va a existir algún tipo de fiscalización porque en otras ciudades han colapsado con los desechos; se le explica que se trata de contenedores con ruedas para cada una de las familias y en su oportunidad se verá la forma en que se entregarán en vista que han nacido nuevas poblaciones y otros aspectos que es necesario considerar.

La Plaza de Huépil es un proyecto aprobado por el Ministerio de Vivienda, está con accesibilidad universal y se está saneando intervenciones que el MINVU ha señalado, pero el proyecto está aprobado por 13251 metros cuadrados, viene con un centro cívico, con un anfiteatro, con juegos, solo quedan los estacionamientos de los costados, viene con mesas para jugar ajedrés y son setecientos sesenta y nueve millones de pesos aproximadamente.

También está aprobado la Pavimentación Participativa y se evalúan los montos en Ricardo Claro en Polcura, calle Covadonga en Tucapel, y la Avenida Estado de Los Lagos en Tucapel

Y también está aprobado el Edificio Consistorial que considera 3613 metros cuadrados de construcción en tres pisos, es el segundo en la región que va a ser autosustentable, viene con un generador eléctrico, viene con la posibilidad de incluir paneles solares y contempla un auditorio, el Bancoestado, el Registro Civil, una sala de espera al medio, áreas verdes, 17

estacionamientos. Son cinco mil seiscientos treinta y tres millones de pesos aunque la norma soporta 55 UF por metro cuadrado y en este caso considera 66 UF, por lo tanto se debe hacer un ajuste para quedar en la norma.

De los proyectos que están en estudio se tiene los siguientes:

La Piscina Municipal en el Estadio de Huépil que cuenta con todos los planos y se encuentra en el GORE.

La Escuela Nueva o Liceo de Tucapel

También están ocho sedes sociales que se están postulando a financiamiento

Está además la Plazoleta Nuevo Amanecer

También se postularon los siguientes APR: Huéquete, Arenal, Las Lomas, Valle del Laja y ahora se incorporó El Parrón

Además se hizo el estudio para postular un carro bomba. El **Sr. Garay** acota que los estudios de esos sectores ya se había hecho, fue un ingeniero y tomó nota si correspondía el pozo y otras cosas, por lo que en cuanto a estudios ya hay algo avanzado. La Sra. Pamela confirma que están en estudios pero no están postulados y el problema es que algunos decían que estaban postulados pero al revisar no era así por lo que había que hacer de nuevo las evaluaciones y en algunos sectores ocurrió que la gente no cuenta con los títulos de dominio vigente y eso hace que los proyectos se empiecen a caer y de cuarenta quedan diez. El **Sr. Garay** le indica "usted comprenderá que especialmente en las zonas rurales son sucesiones de abuelos y no hay hecho los papeles"; la Sra. Pamela agrega que aparte de eso ocurre que hay gente que no vive ahí, el **Sr. Garay** indica que él es usuario del Valle del Laja y puede señalar que más del cincuenta por ciento no tiene los papeles, porque son sucesiones. Al respecto la Sra. Pamela señala que el municipio no puede postular a ningún financiamiento cuyos terrenos no tengan los papeles al día. El **Sr. Garay** señala que a lo que se refiere es que cuando vaya gente y que se presente como comité de APR partan diciendo eso, porque eso lo dijeron al último. La Sra. Pamela acota que las veces que ella ha ido con el Sr. Alcalde les señalan eso y además el Alcalde ha sido categórico en el concepto que si alguien se compra un terreno, la persona que lo vende es la que lo tiene que regularizar y no la municipalidad. El **Sr. Garay** acota que son muy pocos especialmente en sectores rurales. La Sra. Pamela insiste que cuando han ido han partido comentando eso pero el problema en estos sectores en particular es que dijeron que estaban postulados pero cuando empiezan a mirara para atrás falta el concepto del papeleo en lo cual el municipio no se puede meter y tampoco decir que se continúe porque es una sucesión.

Otro proyecto es el carro para bomberos.

La Pavimentación participativa en Trupán que también se va a postular

Están postulados por cuatro millones de pesos: Prevención de la violencia escolar, Danza Itinerante, en Trupán se Hace Deporte, Taller de Rugby en Tucapel y Tucapel más seguro (Para la comuna); cada uno por cuatro millones de pesos

También están los proyectos FRIL que están aprobados:

Reposición y pasto sintético multicanchas Los Copihues;

Construcción de camarines estadios Trupán y Polcura, donde la dificultad es el Alcantarillado

Construcción de sede social Población La Esperanza

También se envió el estudio para la postulación de una ambulancia

Además se están haciendo los estudios para el teatro de Tucapel, remodelación de la estructura

La calle Walker Martínez también está en estudio y,

como directora del área se dio cuenta que el Plan Regulador hace rato que está botado y se quiere retomar porque si no está ese instrumento van a haber muchos proyectos que se trancan; acota que es un proceso muy largo, se está recién comenzando, dura aproximadamente tres años en promedio, pero siente que es una necesidad que hay que trabajar. Agrega que además hay tres ideas que son el que se hacen los proyectos, se trata de hacerles seguimiento, se trata de coordinar también con lo que solicita la comunidad, aunque el municipio tiene que priorizar y además todos los proyectos llegan al Ministerio de Desarrollo Social, donde hay una sectorialita que los analiza teniendo en cuenta el costo y la cantidad de beneficiarios, por lo tanto siempre hay que negociar con ellos.

La **Sra. María Cristina** consulta por los arreglos en calle Walker Martínez, a qué se refiere eso, si sin los terrenos de las casas hacia afuera como para hacer jardines o prados. La Sra. Pamela le señala que el municipio eso lo tiene en estudio y piensa qué es lo que se podría aprobar y que sería lo más real, por eso no se compromete en decir nada porque recién se está viendo. La **Sra. María Cristina** señala que como el espacio es tan grande en esa calle, tal vez se podría instalar algunos juegos para ejercicios; sin embargo el **Sr. Farías** acota que esa calle también está bajo la jurisdicción del MOP.

En cuanto a la pavimentación participativa la **Sra. Ruth** señala que le interesa lo que ocurre en Trupán por su geografía, los cerros, entonces pensando en los planos a futuro, cree que los mismos vecinos tienen experiencia respecto de las aguas lluvias; por ejemplo, la calle Las Tres Marías, del sur al oriente, que en años anteriores hubo aluviones que van a dar hasta la vega, porque es mucha el agua, entonces considerar que cuando pavimenten el lado sur hay que hacer una bajada diferente, especial; lo mismo que la calle Esperanza por el lado poniente tiene cerros y por todos ellos bajan aguas lluvias hasta esa calle, por lo tanto la vereda sur poniente de esa calle también habría que hacerle un tratamiento especial; lo mismo que la calle 18 de septiembre que va desde el poniente hasta la plaza, también baja aguas porque para el lado poniente hay cerros y pasan a través de las casas y salen a las calles; entonces pensando a futuro, que sabe que ya hay proyecto de pavimentación en la calle Esperanza, entonces le interesa porque su familia es de Trupán, porque ella es de Trupán y porque le interesa como comunidad; acota que hay que anticiparse a los hechos y tener presente estas situaciones geográficas de la localidad de Trupán. La Sra. Pamela explica que hay que dejar claro que para la pavimentación participativa para este año ya están los estudios y la pavimentación de Trupán sería para el próximo año, pero todos los proyectos vienen aprobados por el GORE, entidad que revisa y fiscaliza. La **Sra. Ruth** acota que más que nada es para tener presente que en la vivencia de los vecinos saben el curso de las aguas.

El **Sr. Garay** acota que dentro de las consideraciones futuras y a corto plazo, ya que se va a arreglar la escuela E-1013 de Tucapel, considerar en algo el tema de la pavimentación para llegar a ese establecimiento dado que los caminos en invierno se llenan de agua, o bien aplicarle relleno en calle Rústico Molina de tal manera que el agua escurra hacia el centro y que no se apocoe desde la vereda de la escuela; por lo tanto se podría aprovechar esos trabajos para esta consideración dado que no a todos los niños los va a dejar en bus o en auto. La Sra. Pamela señala que tiene que ser honesta en señalar que para Rústico Molina no hay nada y tampoco ella pondría algo porque el día viernes se subió la información para empezar a postular el edificio nuevo que considera alrededor de 2600 metros cuadrados y ella no pavimentaría ahora ni quizás en tres años hasta que se construya; sin embargo el **Sr. Garay** señala que se podría hacer un re perfilado con inclinación hacia el bandejón. La Sra.

Pamela indica al respecto que sería poner dinero en algo que en un poco tiempo se va a echar a perder nuevamente porque de hecho van a entrar las máquinas a demoler y después van a llegar máquinas a construir nuevamente, entonces es como darles una aspirina tal como pasó con la calle que sale de Huépil, donde ahora hay más hoyos que camino bueno; entonces el municipio debiera hacer una solución parche pero no una solución definitiva. El **Sr. Garay** acota que no está hablando se una solución definitiva pero se está pensando en un futuro liceo y por lo tanto consulta de cuántos años se está hablando, y que van a pasar tres o cuatro años mojándose los pies. La Sra. Pamela indica que si todo sale bien en el 2019, porque hay que hacer el estudio, el diseño; el Ministerio de Educación tiene que aprobar el modelo educativo, se va a solicitar la cotización de todos los materiales porque todo tiene que ser nuevo y, de hecho lo único que se queda es el Gimnasio; todo lo demás se va; hay que sacar los container, entonces se podría considerar emparejar. El **Sr. Garay** acota que eso es lo que está solicitando porque sabe que todo tiene costo. El **Sr. Urrutia** señala que lo que habría que pedir es que alguna empresa done material y rellenar ese sector donde se forman las pozas de agua.

Finalmente la Sra. Pamela indica que se está haciendo hartos proyectos y considera cosas extras que quizás no se ajustan mucho al PLADECO, por lo tanto van a tener que pedir una intervención en el consejo para incluirlos, de hecho se supo que esta era una de las comunas que tenía más proyectos aprobados y otros próximos a aprobar. También es relevante considerar que pos bases administrativas el 70% de las personas que trabajan en un proyecto tienen que ser de la comuna y también se está considerando el concepto de los discapacitados.

La **Sra. Alicia** señala que al escuchar las presentaciones de hoy, felicita a todo el equipo, por haber tomado en cuenta Polcura y Trupán, porque son como los que estaban un poco más atrasados, agrega que ella como dirigente tanto vecinal, del COSOC y de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos le gusta cuando en la comuna se toma en cuenta a través de los cuatro pueblos, y esto para ella es novedoso, así es que le agradece a la Sra. Pamela todo lo que está diciendo y que ojalá sea verídico y que no se tenga que escuchar en un par de meses más que "no estaba aprobado", porque era lo que ellos sabían y esto de saber que han habido avances en tan poco tiempo, sin desmerecer a lo anterior, le alegra mucho, sobre todo lo de Polcura que estuvo tantos años esperando que llegara el alcantarillado, y que este año esté casi solucionado le alegra. La Sra. Pamela insiste que puede decir que hay trece proyectos que se están ejecutando, hay seis que están en proceso de firma de convenio y hay 18 más que están en proceso de estudio. La **Sra. María Cristina** señala que en eso se nota que el trabajo se está haciendo bien.

El **Sr. Garay** consulta si el PLADECO que se hizo sirve de guía porque fue aprobado el año pasado. La Sra. Pamela señala al respecto que siendo honesta no puede hablar de la planificación que quizás otra administración hizo, porque si es una guía pero también viendo la necesidad de la gente que va cambiando y también le aplaude a Don Jaime la insistencia que él ha tomado en ciertos proyectos lo que hace que se haga seguimiento y gestión permanente, lo que a su vez hace que los proyectos salgan aprobados, pero quizá el orden que tiene el PLADECO no se acerca mucho a la realidad de hoy como Unidad de SECPLAN, si se están haciendo cosas y de hecho varios de los proyectos aquí mencionados estaban en el PLADECO, pero lo de las ocho sedes sociales no estaba contemplado y fueron postuladas, pero sirve como guía. El **Sr. Garay** señala que lo que ocurre es que si se va al origen del PLADECO la visión la tuvo la gente que participó, no lo aportó el Alcalde con la gente que vino del proyecto, entonces no hay que herir susceptibilidades de ningún lado, pero agrega que todos los consejeros tienen el PLADECO entonces él que lo revisa, es una guía. Consulta qué se hace con él; la Sra. Pamela le señala que es una guía y que además que hay cosas que se salen de él que hay que ingresarlas pero si se trata de seguirlo. El **Sr. Urrutia** agrega que don Cristian hizo mención en su presentación de que se le presentó a la Contraloría ciertas modificaciones a ese PLADECO y consulta si es posible que el COSOC tenga esa modificación que la nueva administración está haciendo porque tal vez como COSOC representan a la comunidad, lo puedan ver y opinar si esa modificación está bien y tal vez como consejo estaban mal en la línea que se estaba ejecutando; sin embargo el Secretario Municipal aclara que el PLADECO es la línea de acción por cuatro o cinco años según su planificación y cualquier modificación tiene que seguir los mismos conductos y canales que se tomaron cuando fue aprobado y todos los proyectos nuevos que comento la SECPLAN tienen que incorporarse a este plan de acción y deben pasar por el COSOC y después por el Concejo Municipal. El **Sr. Garay** acota que esos no han pasado por este consejo y que solo se ha enterado por lo expuesto por la Sra. Pamela. Por su parte el **Sr. Urrutia** acota que en ninguna parte se ha mencionado el tema de la restauración del Fuerte de Tucapel, además lo que se iba a hacer en la laguna de Trupán y consulta si se ha presentado algo en relación a la cultura de esta comuna en cuanto a recuperar su patrimonio. La Sra. Pamela explica que el concepto de el fuerte de Tucapel se está pensando en fondos del FONDART para su reestructuración, el problema en particular es que la gente encontró bonito y atractivo adueñarse del terreno, entonces para hacer algo con el fuerte hay que empezar a concientizar a la gente que tiene que irse del sector y ahí ya es un proceso mucho más complicado, y lo de la laguna de Trupán desconoce lo que se va a hacer ahí pero tiene entendido que eso es privado y en tal condición el municipio no puede intervenir; se le podría insinuar al privado que lo mejore y arregle pero no más allá de eso. El **Sr. Garay** por su parte consulta que pasa con el tramo de calle que hay en doce de febrero, después de Avenida Linares, por qué no se puede pavimentar. Los demás consejeros señalan que eso es propiedad de ferrocarriles. El **Sr. Farías** señala que también en Walker Martínez a la salida hacia calle Rucamanqui también hay un terreno en similares condiciones. La Sra. Pamela insiste en que tratándose de terrenos de particulares no se puede hacer nada.

4. Varios.

Se deja para la próxima sesión

Finalmente, el **Sr. Garay** cierra la sesión a las 11:40 horas